



Ministerio de Transporte
Agencia Nacional de Seguridad Vial

"2017- AÑO DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES"

DICTAMEN DE EVALUACIÓN Nº 35/2017

Organismo Contratante	AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL del MINISTERIO DE TRANSPORTE
------------------------------	--

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN			
TIPO:	CONTRATACIÓN DIRECTA	Nº 21	Ejercicio: 2017
CLASE:	SIN CLASE		
MODALIDAD:	ORDEN DE COMPRA ABIERTA		

Expediente Nº:	S02:0089455/2017
-----------------------	------------------

Objeto de la Contratación:
ADQUISICIÓN DE BOQUILLAS DESCARTABLES PARA ALCOHOLÍMETROS DE LA ANSV.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, se reúnen en el DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES, sito en Avenida Brasil Nº 55 Piso 12º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, los funcionarios designados como Comisión Evaluadora, a través del artículo 3º de la Disposición ANSV Nº 567 del 14 de noviembre de 2017, con el objeto de proceder a realizar la evaluación de las ofertas recibidas en el procedimiento de referencia.

FORMALIDADES Y CONTENIDO DE LAS OFERTAS

MONTO DE LAS OFERTAS

REGLON UNICO

Sobre Nº 1. DS SAFETY S.A. (CUIT Nº 30-71094562-0): por PESOS OCHOCIENTOS NOVENTA Y UN MIL (\$ 891.000,00) IVA incluido.

Sobre Nº 2. VYAM GROUP S.R.L. (CUIT Nº 30-71230774-5): por PESOS NOVECIENTOS TREINTA Y SEIS MIL (\$ 936.000,00) IVA incluido.

Sobre Nº 3. ECOTROM S.A. (CUIT Nº 30-67598696-3): por PESOS OCHOCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL CINCUENTA (\$ 853.050,00) IVA incluido.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

REGLÓN UNICO

Sobre Nº 1. DS SAFETY S.A. (CUIT Nº 30-71094562-0): El oferente cotiza para el Renglón Único cumpliendo con las especificaciones técnicas requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones.



*Ministerio de Transporte
Agencia Nacional de Seguridad Vial*

“2017- AÑO DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES”

Sobre Nº 2. VYAM GROUP S.R.L. (CUIT Nº 30-71230774-5): El oferente cotiza para el Renglón Único cumpliendo con las especificaciones técnicas requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones.

Sobre Nº 3. ECOTROM S.A. (CUIT Nº 30-67598696-3): El oferente cotiza para el Renglón Único cumpliendo con las especificaciones técnicas requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones.

RECOMENDACIÓN FINAL

ORDEN DE MÉRITO

RENLÓN UNICO

Sobre Nº 3. ECOTROM S.A. (CUIT Nº 30-67598696-3): Se recomienda asignarle **orden de mérito Nº 1** por la suma total de PESOS OCHOCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL CINCUENTA (\$ 853.050,00) IVA incluido, por cumplir en un todo con las exigencias del Pliego de Bases y Condiciones Particulares, y resultar la oferta de menor precio y económicamente más conveniente.

Sobre Nº 1. DS SAFETY S.A. (CUIT Nº 30-71094562-0): Se recomienda asignarle **orden de mérito Nº 2** por la suma total de PESOS OCHOCIENTOS NOVENTA Y UN MIL (\$ 891.000,00) IVA incluido, por cumplir en un todo con las exigencias del Pliego de Bases y Condiciones Particulares.

Sobre Nº 2. VYAM GROUP S.R.L. (CUIT Nº 30-71230774-5): Se recomienda asignarle **orden de mérito Nº 3** por la suma total de PESOS NOVECIENTOS TREINTA Y SEIS MIL (\$ 936.000,00) IVA incluido, por cumplir en un todo con las exigencias del Pliego de Bases y Condiciones Particulares



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2017 - Año de las Energías Renovables

Hoja Adicional de Firmas
Dictamen Evaluación Firma Conjunta

Número:

Referencia: EXP-S02:0089455/2017

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.